

**CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO - CEDER****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****ACTA No. 009**

LUGAR: OFICINA DIRECCION EJECUTIVA  
CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO - CEDER  
FECHA: MARZO 13 DE 2018  
HORA: 9:00 AM

**CORPORADOS QUE ASISTIERON:**

Darío Gómez Jaramillo  
John Jairo Escobar Correa  
Carlos Eduardo Jaramillo Sanint  
Ángela María Toro Mejía  
Hernando Arango Monedero  
Carlos Arturo Adolphs García  
Universidad Autónoma de Manizales representado por Carlos Eduardo Jaramillo Sanint

**CORPORADOS QUE NO ASISTIERON**

Pbro. Leopoldo Peláez Arbeláez  
Oscar Villegas Velásquez  
Emilio Restrepo Aguirre  
María del Pilar Joves Ramírez

**POR EL CEDER ASISTIERON:**

Alfonso Ocampo Duque	Revisor Fiscal
Adriana Arango Gómez	Directora Ejecutiva
Graciela Franco Buriticá	Contadora

**ORDEN DEL DIA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM ESTATUTARIO
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA PRESENTE ASAMBLEA
4. NOMBRAMIENTO COMISIÓN APROBACIÓN ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA
5. INFORME DE COMISION SOBRE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 008 AÑO 2017.
6. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017
7. INFORME DEL REVISOR FISCAL
8. PRESENTACIÓN Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
9. AUTORIZACION PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA CALIFICACION O PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL Y LAS CONDICIONES DE ENTIDAD PARA PERTENECER A DICHO REGIMEN DE ACUERDO CON EL DECRETO 2150 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017
10. DESTINACIÓN EXCEDENTES 2017



11. **EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**
12. **APROBACION PRESUPUESTO AÑO 2018**
13. **ELECCION Y/O REELECCION MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA**
14. **NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE HONORARIOS**
15. **PROPOSICIONES Y VARIOS**
16. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM ESTATUTARIO**

Después de verificar que se cuenta con Quórum estatutario para deliberar y decidir, el Dr. Gómez da inicio a la reunión.

#### **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se aprueba el orden del día sin modificaciones.

#### **3. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA PRESENTE ASAMBLEA**

Los miembros presentes, nombran como Presidente al Doctor Darío Gómez Jaramillo y como Secretaria a la señora Adriana Arango Gómez.

#### **4. NOMBRAMIENTO COMISIÓN APROBACIÓN ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA**

Se elige al Dr. Carlos Eduardo Jaramillo Sanint y al Dr. John Jairo Escobar Correa para que desempeñen esta función.

#### **5. INFORME DE COMISION SOBRE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 008 AÑO 2017**

La Secretaria de la asamblea da lectura al informe de la comisión del acta anterior que dice:  
"Los comisionados por la Asamblea para el estudio del acta, hacemos constar que la hemos revisado y encontrado conforme a lo tratado en la reunión, por lo tanto procedemos a firmar en señal de aprobación"

#### **6. INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017**

Se da a conocer el informe de gestión correspondiente al año 2017 entregando a cada uno de los miembros asistentes el documento impreso el cual contiene:

Resumen de la dirección ejecutiva, integrantes de la junta directiva y comité de gestión, mapa estratégico, mapa de procesos, cobertura, resultados e indicadores de los frentes y ejes estratégicos de la corporación ( IPS, Educación, Empleabilidad, Ceder Regional, Hogares sustitutos), experiencias significativas, estados financieros de 2017 y el mapa de Caldas con incidencia de CEDER.

**7. INFORME DEL REVISOR FISCAL**

El Revisor Fiscal, Dr. Alfonso Ocampo Duque, da lectura al informe correspondiente al año 2017, manifestando que no existe ningún hecho relevante que deba destacar, reitera que los estados financieros que se están dictaminando reflejan la situación financiera de la Corporación al cierre del ejercicio.

**8. PRESENTACIÓN Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

La Directora Ejecutiva presenta los Estados Financieros aprobados por la Junta Directiva, los pone a consideración de la Asamblea, siendo estos aprobados por unanimidad sin observación alguna. Copia de los estados financieros se anexan a la presente acta.

	DICIEMBRE 2017
ACTIVOS	6.455.663.451
PASIVOS	328.849.031
PATRIMONIO	6.126.814.420
INGRESOS OPERACIONES	7.306.897.247
COSTO DE VENTAS	6.144.421.756
GASTOS DE ADMINISTRACION	863.075.850
SUPERAVIT NO OPERACIONAL	36.327.851
SUPERAVIT (DEFICIT) NETO	335.727.492

**9. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN LA CALIFICACIÓN O PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL Y LAS CONDICIONES DE ENTIDAD PARA PERTENECER A DICHO RÉGIMEN DE ACUERDO CON EL DECRETO 2150 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2017**

El Presidente de la Asamblea el Dr. Darío Gómez, informa que en razón a las nuevas disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la ley 1819 del 2016 en concordancia con el Decreto 2150 del 2017, la Corporación es una entidad sin ánimo de lucro que siendo entidad contribuyente del régimen especial debe solicitar su permanencia en dicho régimen para el año gravable 2018 y que para tal efecto la asamblea General debe autorizar al representante legal para que adelante los trámites pertinentes ante las autoridades competentes.

La propuesta se pone en consideración y es aprobada por unanimidad.

**CONSTANCIA DE LA CALIDAD DE ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

El presidente de la asamblea manifiesta, que para cumplir con los requisitos del decreto 2150 de 2017, como entidad sin ánimo de lucro, esta asamblea deja la siguiente constancia:

- a. Que los aportes realizados a la corporación, no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.



- b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Los asistentes aprueban por unanimidad el texto anterior, en el entendido que la corporación se ajusta en todo a la naturaleza jurídica como entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial.

#### **10. APROBACION DE MONTO Y DESTINO DE EXCEDENTES 2017**

El presidente de la asamblea, Dr. Darío Gómez informa que la entidad en su condición de institución del régimen tributario especial que solicita su permanencia, ratifica la aprobación del excedente contable del ejercicio al cierre del 2017 y a la vez aprueba que los excedentes fiscales al cierre del dicho ejercicio por valor de \$336.557.000, se destinen en su totalidad a la constitución de una asignación permanente para la inversión en obras de infraestructura para el uso y desarrollo de la actividad meritoria, en un plazo máximo de 5 años a partir del año 2018. Lo anterior en cumplimiento del mandato del artículo 1.2.1.5.1.30 del DR 2150 del 2017. La propuesta se pone en consideración y es aprobada por unanimidad.

#### **11. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Igualmente se informa en relación con el destino de los excedentes anteriores de los años 2015 y 2016, que los mismos se tienen para ser ejecutados en plazos adicionales, en la forma como se describe a continuación:

Excedentes año 2015	\$248.180.561
Excedentes año 2016	\$ 14.943.055

#### **12. APROBACION PRESUPUESTO AÑO 2018**

La dirección ejecutiva presenta el presupuesto ya aprobado por junta directiva para que la asamblea lo apruebe.

*Los miembros de la Asamblea General aprueban el presupuesto para el presente año.*

#### **13. ELECCIÓN Y/O REELECCIÓN MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA**

El Dr. Darío declara un receso de 5 minutos para inscribir lista de postulación a integrantes de Junta Directiva y designa al Dr. Hernando Arango Monedero y el Dr. Carlos Eduardo Jaramillo Sanint para que sirvan de escrutadores. Terminado el tiempo de receso, los escrutadores informan que se presentó una lista integrada por las siguientes personas:

##### **PRINCIPALES:**

Ángela María Toro Mejía  
Hernando Arango Monedero  
Carlos Eduardo Jaramillo Sanint  
Darío Gómez Jaramillo



Jhon Jairo Escobar Correa

**SUPLENTE:**

Padre Leopoldo Peláez Arbeláez

Carlos Arturo Adolphs García

María del Pilar Joves

Emilio Restrepo

Oscar Villegas Velásquez

Todos los miembros presentes están de acuerdo y aprueban por unanimidad la elección.

**14. NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE HONORARIOS**

Los presentes deciden mantener en su calidad de Revisor Fiscal al Dr. Alfonso Ocampo Duque y a la señora Yolanda Osorio Vinasco, como Revisora Fiscal suplente. Los honorarios mensuales aprobados corresponden a 2 SMMLV más IVA.

**15. PROPOSICIONES Y VARIOS**

No se presentó ninguna proposición.

**16. CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

Siendo las 9:30 AM., se da por terminada la Asamblea General de Corporados N° 009 del día 13 de marzo de 2017.

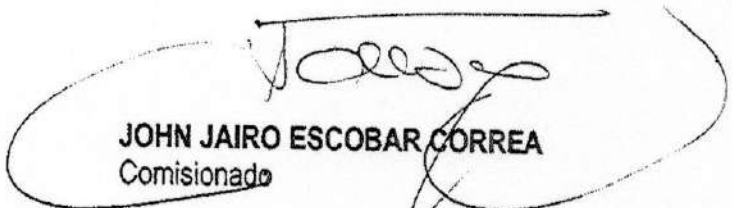
Para constancia firman,

  
**DARIO GÓMEZ JARAMILLO**  
Presidente

  
**ADRIANA ARANGO GÓMEZ**  
Secretaria

Los comisionados por la Asamblea para el estudio del acta, hacemos constar que la hemos revisado y encontrado conforme a lo tratado en la reunión, por lo tanto, procedemos a firmar en señal de aprobación.

  
**CARLOS EDUARDO JARAMILLO SANINT**  
Comisionado

  
**JOHN JAIRO ESCOBAR CORREA**  
Comisionado